

OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA
Nº 114
Cierre de Edición
8 DE AGOSTO 1994

Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / F.A.T.L.Y.F. / C.T.A.

ULTIMO MOMENTO

MIENTRAS LA PRESENTE EDICION SE ESTABA IMPRIMIENDO EL GREMIO MARCHÓ UNIDO POR LAS CALLES DE LA PLATA

SUPLEMENTO ESPECIAL



Recibido por el Vicegobernador ROMA se le solicitó la reincorporación de los cesantes y el fin de la corrupción en E.S.E.B.A. S.A.

FUERTE DENUNCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE
LUZ Y FUERZA OCUPO LA BANCA 25



ECOS DE UN ACONTECIMIENTO HISTORICO

LA MARCHA FEDERAL

páginas 4 y 5

ALDERETE EN REBELDIA CON LA JUSTICIA FEDERAL
Al cierre de esta edición, LUNES 8 DE AGOSTO DE 1994, el Secretariado Nacional de la F.A.T.L.Y.F., malgastando irresponsablemente los dineros de la Federación, que mal administra y que no les pertenecen, le debe a los afiliados al Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 236.000.-) suma que se incrementa en \$1.000.- cada día que continúe la REBELDIA por no cumplir con la Resolución de la Cámara Federal de Apelaciones.

SUPLEMENTO ESPECIAL

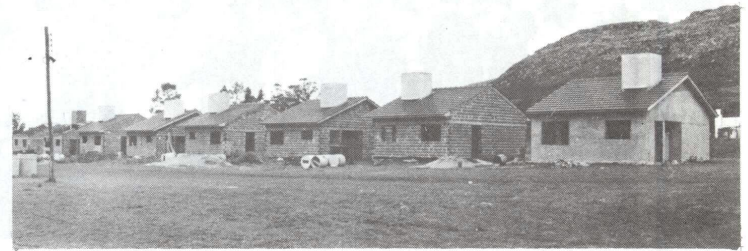


MAR DEL PLATA

El día 30 de mayo se han iniciado los trabajos para la construcción del barrio de 18 viviendas en Mar del Plata.

Se destaca que, en esta etapa inicial, la obra se está llevando a cabo con aportes de los propios preadjudicatarios.

Los trámites exigidos para percibir la ayuda financiera del Instituto de la Vivienda de Buenos Aires (IVBA) se encuentran en su tramo final.



BALCARCE

El estado de obra del Barrio "ISMAEL A. MILAN" de la Delegación Balcarce se encuentra con las siguientes características: 9 techos terminados,

encontrándose los restantes en construcción; colocación de marcos y aberturas; revoque grueso interior y exterior e instalación eléctrica.

Con respecto a la participación de los compañeros, a la fecha se encuentran realizando los trabajos de revoque grueso interno, instalaciones eléctricas y otros.

Tenemos miedo de dar nuestros nombres. La pretensión de la dictadura militar de nihilizar, de reducir a la nada a los más de treinta mil desaparecidos, nos abraza a todos.

A los efectos de la desmemoria, es mejor un N.N., un sin-nombre, y, por lo tanto, un innombrable, que un "fusilado", a quien podríamos llorar en una tumba con su nombre. Negar la muerte de una persona haciéndola "desaparecer", es negar también su nacimiento y su existencia.

En el conflicto que atravesamos, los trabajadores de ESEBA SA, nucleados en el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, estamos teniendo experiencias, afortunadamente, con "aparecidos".

En tres semanas, la comunidad

COLUMNA
DE OPINION

ARGENTINA S.A.

nos ha apoyado con más de sesenta mil firmas en nuestro pedido al Gobernador **DUHALDE** por la reincorporación de nuestros veintitrés compañeros cesantes y por la finalización de los negociados en la ESEBA SA.

Dar el nombre en un país de N.N. es un acto de arrojo, fundamentalmente por romper con la generalizada costumbre del anonimato.

El anonimato es una forma de

negar nuestra inexorable tumba, nuestra muerte y, de ahí para abajo, todas aquellas cosas que nos atemorizan. Pero negamos sobre todo, nuestra vida que, saturada de los miedos que no queremos afrontar, llega a un punto en el que carece de absoluto de sentido.

El anonimato es, también, el beneficio de los traidores, nuestros victimarios. Tamaño fervor le haríamos a **Hugo FLOMBAUM**, presi-

dente de la ESEBA SA, y a **Julio IERACI**, Secretario general de la FATLYF, si no los nombráramos.

Tamaño fervor nos hacemos a nosotros mismos cuando nos nombramos, cuando **APARECEMOS** a la vida con nombre propio.

La buena disposición y el enervado aliento de los que firman las planillas de nuestro petitorio al Gobernador; la orden, casi, de que no aflojemos en nuestra lucha contra lo injusto, no es otra cosa que el lento retorno de un país desaparecido.

Quienes firman, hacen algo más que firmar, ¡existen!

Milton PERALTA
Trabajador de ESEBA SA

OLLAS POPULAR

(Homenaje)

En un paisaje nuevo
de esta ciudad que fuimos bebiendo
sorbo a sorbo,
sol a sol, de luna a luna,
con cada árbol
que fijó su sombra
en la tierra madura de silencios.

En un paisaje nuevo
e antenas,
walkmans, videoclips y transistores,
sobre el duro asfalto
donde resbalan las miradas
y se estrellan las íntimas palabras,
encima de un arroyo prisionero
que sin embargo existe,
con su monte de pájaros
que también se negaron a irse,
allí
una manos rudas de empecinados laborantes

levantaron, como en un rústico aduar
para beduinos libres,
la carpa solidaria, la olla popular
que vuelve
como un daguerrotipo
antiguo y olvidado
en algún viejo cajón en casa del abuelo.
De pronto está ahí
cual la vieja dama que regresa
de miriñaque y solera,
tan extraña y rara sobre un paisaje nuevo.
Si hasta parece oírse de otro tiempo
el sordo rumor de la caballería
con voces de mando ordenando la carga.

Tan antigua y tan nueva la olla solidaria.
Tan vieja y renovada la palabra "compañero".
Y me voy,
bajando hacia el mar.
A sorber la sal del horizonte.

Domingo CIOPPI (♦)
Julio de 1994.

(♦) Periodista, escritor y poeta marplatense.



LUZ Y FUERZA OCUPARA LA "BANCA 25" DEL CONCEJO DELIBERANTE EL 11 DE AGOSTO HAREMOS UNA DENUNCIA PUBLICA

En Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Deliberante del día 28/07/94, los Presidentes de las distintas bancadas que integran este Cuerpo, trataron la situación del conflicto entre ESEBA

SA y el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

De la deliberación surgió la propuesta para que "...un representante del Sindicato Luz y Fuerza Mar del

Plata ocupe la BANCA 25 en la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo deliberante del día 11 de agosto de 1994...", la que fue puesta a consideración del Cuerpo Deliberativo, aprobándose por unanimidad.

En el uso de la BANCA 25, con que se distinguió a nuestro Sindicato, se informará de manera pormenorizada sobre los siguientes aspectos:

- ♦ Vaciamiento de ESEBA SA.
- ♦ Denuncias de corrupción en ESEBA SA.
- ♦ Reincorporación de 23 compañeros cesantes.
- ♦ Rechazo del Acta-Acuerdo Con-

vencional (ESEBA SA/FATLYF).

- ♦ Contaminación ambiental generada en la Central 9 de Julio.

CAMPO RECREATIVO

Agradecemos al compañero **Omar MARTINEZ** la donación de 55 sauces, destinados a la forestación del Campo Recreativo

LA MARCHA

Palco.



FEDERAL

✓ Más de 60.000 manifestantes.

✓ Amplio despliegue policial del Gobierno.

✓ Radiografía de los problemas que padecen las masas del país.

La convocatoria del CTA y del MTA para la realización de la Marcha Federal contó con el apoyo de gran cantidad de manifestantes que llegaron de todo los puntos del país, trayendo junto a ellos los problemas que aquejan a los trabajadores y los sectores populares de la población.

La primera actitud del gobierno, como ya es norma en él, fue generar sin responsabilidad declaraciones calificadas, convencido que de esa forma, al ignorar los resultados negativos de los ajustes, se puede eludir la realidad.

La Plaza de Mayo y las avenidas que desembocan en ella, fueron la muestra cabal de los miles de argentinos que concurrieron a la protesta bajo la consigna de "Una Argentina para todos". 42.000 policías y gendarmes fue la fuerza que dispuso el gobierno para evitar los incidentes que no se produjeron por la responsabilidad de los manifestantes.

Desde Mar del Plata, cerca de 1.500 participantes que abordaron los colectivos dispuestos por el CTA y el MTA, se sumaron a la Columna Sur y desde

Avellaneda, marcharon hacia Plaza de Mayo.

Tal como lo expresaba la consigna central, el crisol de expresiones que rodearon a los trabajadores, respetaron las normas establecidas, lo que permitió que se pudiera expresar un grito unánime de repudio a la política económica del gobierno, que desconoce los padecimientos de los sectores modestos de la población, de los trabajadores y de las capas intermedias del comercio, la industria y el campo.

Ocho oradores fueron quienes se dirigieron a los manifestantes; Víctor DE GENNARO y Hugo MOYANO por la CTA y la MTA, respectivamente, Daniel NIETO por la FUA, Humberto VOLANDO por la FAA y representantes de las cuatro columnas que se desplazaron por el país.

Como elemento central la Marcha Federal dispuso la realización de un par nacional para el día 2 de agosto.

Marcha Federal: "custodiados por expertos".



La cabeza de la Columna Sur.



Madres de Plaza de Mayo en la Marcha Federal.



El compañero De Gennaro con los jubilados.

AVALES FORMULAS 408

* 06/05/94 por **NOTA 17/8/94-95** se remitió la Fórmula 408 avalando los siguientes ascensos:

BARRIOS Nicolás Angel, de Cat. 9 a Cód. 9420-3, Cat. 11.

GURREA Angel Alberto, de Cat. 3 a Cód. 9422-16, Cat. 9.

IERFINO Luis Edgardo, de Cat. 6 a Cód. 9422-4, Cat. 7.

IERFINO Pablo Roberto, de Cat. 2 a Cód. 9422-8, Cat. 7.

LANDE Jorge Mario, de Cat. 7 a Código 9422-17, Cat. 7.

MACCHI Alejandro Osmar, de Cat. 7 a Cód. 9422-6, Cat. 9.

NOGUEIRA PINTO Javier, de Cat. 2 a Cód. 9422-11, Cat. 7.

PERALTA Milton Hernán, de Cat. 1 a Cód. 9422-18, Cat. 3.

SERRAMIÑO Juan José, de Cat. 7 a Cód. 9422-12, Cat. 7.

* 11/05/94 por **NOTA 25/8/94-95** se remitió la Fórmula 408 avalando los siguientes ascensos:

CARNEVALE Héctor Daniel, de Cat. 3 a Cód. 9342-34, Cat. 5.

COPPOLILLO Eva Marcela, de Cat. 3 a Cód. 9137-3, Cat. 8.

D'ORSO Marta Juana, de Cat. 6 a Cód. 9133-3, Cat. 8.

ENRIQUEZ Maritza Cristina, de Categoría 2 a Cód. 9134-4, Cat. 6.

GIOVANELLI Raquel Marcela, de Categoría 6 a Cód. 9135-3, Cat. 8.

JAUREGUI María Amalia, de Cat. 3 a Cód. 9130-4, Cat. 7.

MACCHI Sergio Leandro, de Cat. 6 a Cód. 9720-4, Cat. 8.

MARTINEZ Carlos Bartolomé, de Categoría 11 a Cód. 9135-1, Cat. 13.

MOREA José María, de Cat. 3 a Código 9342-78, Cat. 5.

* 30/06/94 por **NOTA 141/8/94-95** SE remitió la Fórmula 408 avalando el siguiente ascenso:

JAUREGUI Oscar Alfredo, de Cat. 7 a Cód. 9415-18, Cat. 9.

AVALES A TEMARIOS

* 12/05/94 por **NOTA 40/8/94-95** se otorgó aval a los temarios para la publicación de las siguientes vacantes en la **Central 9 de Julio**:

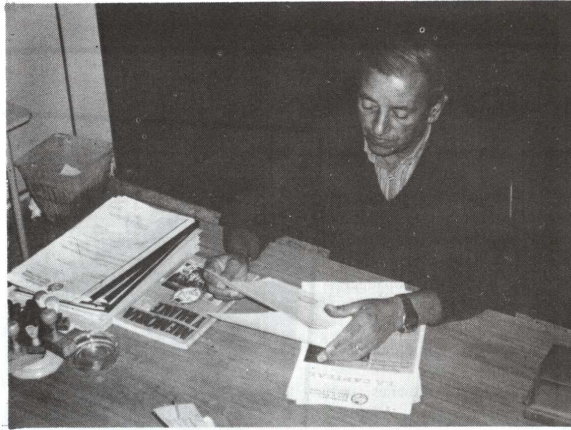
Cód. 9323-1, Cat. 13.

Cód. 9332-1, Cat. 13.

Cód. 9332-4, Cat. 7.

Cód. 9333-3, Cat. 6.

NOTAS VARIAS SECRETARÍA GREMIAL



ELECCIONES DE DELEGADOS

Durante los meses de mayo y junio se han realizado elecciones de Delegados y Subdelegados, habiendo recaído tal responsabilidad en los siguientes compañeros:

* **PERSONAL - DUPUY Javier Alejandro** - Delegado.

* **COMPRAS - RIVERO Dora Hilda** - Delegada.

* **ATENCION USUARIOS - OCHOA Claudia** - Subdelegada.

* **TURBO-GAS (Central 9 de Julio) - FUENTES marcelo** - Delegado.

* **TALLER MECÁNICO - D'AMICO Domingo** - Delegado.

* **TEC. Y PERSONAL - SOLER Roberto J.** - Delegado.

* **GUARDIA "E" (Operación del Sistema) - FUENTES Néstor Emilio** - Delegado.

* **RECAUDACIONES - ANGELO María del Carmen** - Delegada; **MAIORANA Patricia Noemí** - Subdelegada.

* **GUARDIA "E" (Operación del Sistema) - GORDZIEJZUCK Eduardo José** - Delegado.

* **REDES AEREAS - SCARINCI Roberto Sergio** - Delegado; **CASTAGNINO Rubén Edgardo** - Subdelegado.

INGRESOS

* 09/05/94 por **NOTA N° 20/8/94-95**

se enviaron de la Bolsa de Trabajo los siguientes postulantes a ingreso:

AVELLANEDA Hugo Santiago

CAÑETE Bernardino

DE CANDIA Marcelo Sergio

GURREA Oscar Alfredo

LEDESMA Osvaldo Néstor

MANZO Gustavo Javier

MONUERA Mario Antonio

ORDAS José Luis

PAIC Juan Marcos

SANTOLINI Gustavo Daniel

TROFA Jorge

* 11/05/94 por **NOTA N° 26/8/94-95**

se envió de la Bolsa de Trabajo el siguiente postulante a ingreso:

IGNOTO Marcelo Oscar

BAJAS

El siguiente listado comprende las bajas producidas en la Empresa ESEBA S.A. en el último periodo del año.

TOMICICH Simón Juan, Central 9 de Julio, retiro voluntario, 30/04/94.

MUSSI Graciela María, Facturación, fallecimiento, 04/05/94

ART. 53 DEL C.C.T. 36/75

* 12/07/94 por **NOTA N° 47/8/94-95**

se solicitó se revea la decisión de no pagar la Bonificación por Tarea Ries-

gosa al Sector de Trabajo con Tensión.

* 19/05/94 por **NOTA N° 56/8/94-95** se reiteró el reclamo de pago de la Bonificación por Tarea Riesgosa en el Servicio **Gonzales Chaves** y a los maquinistas de la **Turbo-Gas Mar de Ajó**.

* 23/05/94 por **NOTA N° 63/8/94-93** se solicitó el pago de la Bonificación por Tarea Riesgosa al cro. **Alberto FIGALLO** de redes Aéreas.

* 31/05/94 por **NOTA N° 77/8/94-95** se solicitó el pago retroactivo del Artículo 53 del CCT 36/75 para los compañeros que se jubilaron a partir del mes de Diciembre de 1993, cuyo listado se adjuntó:

BAKIC Antonio Osvaldo, Capacitación, renunció el 31/01/94.

BASUALDO Ernesto Pedro, Conexiones, renunció el 1°/01/94.

CARAMES ignacio, Guardia reclamos, renunció el 03/09/93.

CUCHI Angel Humberto, Redes Aéreas, renunció el 31/01/94.

D'AMICO Nicolás Carmelo, Redes Aéreas, renunció el 31/01/94.

ENRIQUEZ Pedro Antonio, Equipos Eléctricos, renunció el 31/01/94.

FERNANDEZ Emilio Enrique, Redes Aéreas, renunció el 31/01/94.

FERRE José Angel, Subestaciones, renunció el 1°/01/94.

GIULETTI Mariano José, Redes Aéreas, renunció el 13/09/93.

GURREA Oscar Rodolfo, Redes Aéreas, renunció el 31/01/94.

LEGUIZAMON Miguel Angel, Distrito MDP, renunció el 1°/09/93.

MARTINEZAVELLANEDA, Subestaciones, renunció el 1°/08/93.

PAFUNDI Eduardo Alfredo, Taller Central 9 de Julio, renunció 1°/01/94.

POLEGGIO Luis Héctor, Maq. central 9 de Julio, 1°/10/93.

REQUENA Horacio Enrique, Almacenes, renunció el 31/01/94.

RISSO Osmar Alfredo, Redes Subterráneas, renunció el 1°/01/94.

SCAMPITELLI Antonio, Maq. Central 9 de Julio, renunció 05/01/94.

* 1°/06/94 por **NOTA N° 80/8/94-95** se reclamó el pago retroactivo de Julio a Diciembre de 1993 del Art. 53 del CCT 36/75, para el cro. **CAPUL Jorge**.

NOTAS VARIAS

* 19/05/94 por **NOTA N° 57/8/94-95**

se solicitó la formación de la **Comisión Mixta de Trabajos con Tensión** con representación patronal y gremial en el Servicio Mar del Plata.



Organo de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

Secretaría :

25 de Mayo 4115
Tel. 72-2001 / 2002
72-3834 / 3837
74-4592
(7600) Mar del Plata.

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa
y Propaganda
JORGE TANGUIKIAN

Diseño Gráfico
y Armado
CONTRERAS-DALGAARD
Dorrego 4376 - P.1° - Of.3

impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

EL VOTO MAYORITARIO DEL GREMIO TRANSFORMO LA PROPUESTA DE LA LISTA AZUL Nº 1 EN PROGRAMA DE LA COMISION DIRECTIVA

PARA EL PERIODO 1994-1997

EN LO SOCIAL

24. CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO

- Continuar impulsando el desarrollo de las labores del Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza, en beneficio del afiliado y su familia, con la formación de nuevas Sub-Comisiones y el fortalecimiento de las ya existentes.

25. GUARDERIA INFANTIL

- Retomar el proyecto de estudio y puesta en marcha de la Guardería Infantil, allí donde las necesidades y posibilidades lo permitan ejecutar, contando con la colaboración del Gremio y de todos los afiliados. Hasta tanto ello no se efectivice, mantener la Bonificación que al efecto realiza ESEBA S.A. a los trabajadores (sin distinción de sexos) con hijos menores de 6 años, haciendo extensivo este criterio a todas las cooperativas de la jurisdicción.

26. VIVIENDA

- Culminar en el presente año con la

construcción del Barrio "Ismael A. Milán" de 23 viviendas de la Delegación Balcarce.

- Dar inicio a la construcción del Barrio de 18 viviendas en Mar del Plata, el que se encuentra en la actualidad en preparación de la infraestructura de obra y culminar su construcción en los tiempos similares a los que demoró el Barrio de la Delegación Balcarce.
- Proseguir con las gestiones ante el Instituto de Vivienda de la Prov. de Buenos Aires (I.V.B.A.) o cualquier otro ente que lo posibilite, para concretar nuevos proyectos de vivienda en toda la jurisdicción.

27. TURISMO

- Continuar con la propuesta turística, nacional e internacional, que se cuenta a la fecha. Mantener bonificaciones especiales y financiación para los afiliados y familiares.
- Implementar nuevos servicios turísticos para ir multiplicando las ofertas.
- Exigir la disponibilidad de Hoteles de la FATLYF, de acuerdo con la decisión judicial.

EN LO CULTURAL

28. CULTURA

- Continuar con las actividades que se vienen llevando a cabo en coordinación con otras entidades como el Centro de Formación Profesional Nº 53 y el Taller de APAND-Malvinas Argentinas, sobre cursos de dactilografía, sueldos y jornales,

mecanografía y auxiliar contable, con Certificado Oficial y gratuidad para los afiliados y familiares directos.

- Ampliar en el presente período la gama de actividades, incorporando Informática y otras que aparezcan de inquietud de los compañeros.

EN LO DEPORTIVO

29. DEPORTES

- Se continuarán fomentando las actividades deportivas y rehabilitatorias que se realizan a la fecha haciendo centro en la incorporación de nuevas disciplinas.

- Creación y fortalecimiento de las Subcomisiones de las diversas disciplinas, que permitan su desarrollo, una práctica más asidua y la organización de torneos y competiciones.

EN LO RECREATIVO

30. CAMPO RECREATIVO

- Continuar desarrollando la infraestructura del Campo Recreativo de Laguna de los Padres, dotán-

dolo de las instalaciones y el confort necesarios para que sirva mejor al esparcimiento y descanso de los afiliados y sus familias.

- Mantener Colonia de Vacaciones

Segunda Entrega

estival que ya ha obtenido una importante respuesta por parte del Gremio, haciéndola extensiva a las Delegaciones.

EN LO PREVISIONAL

31. JUBILADOS Y PENSIONADOS

- Para los compañeros jubilados y pensionados que tengan su beneficio al 31/01/94, accionar para mantener el CONVENIO ENTRE FATLYF Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION QUE GARANTIZA EL 82% MOVIL en relación al trabajador activo y el 75% de esa cifra para los pensionados. Bregar para que todos los trabajadores pasivos a esa fecha puedan percibir ese Convenio. Para los jubilados y pensionados que accedan al beneficio a partir del 1º/02/94 (por el nuevo régimen legal) bregar para que la diferencia entre lo que se le abone y el 82% ó 75% según corresponda del trabajador en actividad, siga a cargo del Estado. Caso contrario esa diferencia sea solventada por los fondos de la CAJA COMPENSADORA que administra FATLYF.

ja Compensadora sea utilizado para garantizar el 100% del salario que percibe el trabajador en actividad.

34. RECATEGORIZACION DE LA CAJA COMPENSADORA

- Continuar exigiendo la Recategorización de la Caja Compensadora, tal como lo determinó el LVIIIº Congreso Extraordinario de FATLYF.
- Exigir de la FATLYF aclaración sobre los 34 millones de pesos que el Balance 1992/93 utilizó para cubrir su déficit.

35. REGIMEN DE PREVISION

- Efectuar un estudio de las Administradoras de Fondos de Jubilados y Pensionados (AFJP) que se están creando, incluso la estructurada por la FATLYF. Volcar los resultados objetivos del análisis a la consideración del gremio, para su decisión particular. Hasta tanto ello no se realice, optar por las administradoras con mayoría estatal como las integradas por el Banco de la Nación Argentina o el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

36. NUEVAS OPCIONES

- Orientaremos a los compañeros sobre las opciones que tendrán que tomar con respecto al nuevo Sistema Jubilatorio, procurando que no sean tentados por Administradoras sin escrúpulos o patrocinadas por las Empresas.

37. LEGAJOS DE A.y E.E.

- Continuaremos cuidando los legajos y Libros de Sueldos de la Ex-Delegación de A.y E.E. de Mar del Plata, lo que al momento ha permitido solucionar innumerables inconvenientes a los compañeros.

38. **GESTORIA PREVISIONAL**

- ◆ Mantendremos la Gestoría implementada y la dotaremos de la técnica necesaria para agilizar los trámites.

ORGANIZACION

39. **BOLSA DE TRABAJO**

- ◆ Mantener en esencia el sistema implementado, incorporando por Asamblea la actualización de la reglamentación aprobada en 1990.

40. **LA MUJER Y EL JOVEN**

- ◆ Crear un espacio propio de discusión y reflexión.
- ◆ Verificar y enunciar las necesidades específicas de la mujer y el joven trabajadores, en general y de Luz y Fuerza en particular, con miras a lograr igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.
- ◆ Partir de las Categorías de trabajadores más desprotegidos o vulnerables, para dirigir a ellos la Capacitación sindical y laboral, y de allí al conjunto total de mujeres y jóvenes.
- ◆ Propiciar investigaciones sobre la inserción de la mujer y el joven en el mercado laboral, para enfrentar la dificultad que le representa la

- desocupación encubierta.
- ◆ Sistematizar datos estadísticos sobre la temática de la mujer y el joven trabajadores.
- ◆ Difundir por medio de folletos, campañas, videos y cuanto medio de transmisión se encuentre, la realidad de la mujer y el joven trabajadores.
- ◆ Propiciar un encuentro anual de la mujer y el joven a fin de debatir y propiciar soluciones para su temática.
- ◆ Crear y fomentar la Secretaría de la Mujer y el Joven.

41. **ENTREGA DE GUARDAPOLVOS Y UTILES ESCOLARES**

- ◆ Mantener el sistema de adquisición y entrega de guardapolvos y útiles escolares, como se viene haciendo hasta el presente.
- ◆ Priorizar el incremento de beneficios en proporción a los ingresos del gremio.

42. **REPRESENTATIVIDAD SINDICAL EN LAS EMPRESAS**

- ◆ Ante el planteo de las limitaciones de la representatividad de los Delegados (en cantidad y en accionar) bregar por el mantenimiento del actual criterio en las empresas.

EN INVERSIONES

43. **INVERSIONES**

- ◆ Pese a transitar un período de gran recesión, se ha avanzado en fortalecer el patrimonio edilicio del Gremio. Aspiramos a continuar por este camino en el próximo período.
- ◆ **Filiales San Bernardo-Mar de Ajó** - Durante los años 1991/92/93 se logró llegar al 90% de la construcción. En el próximo período terminará con los cerramientos, baños y pisos, poniéndola en funcionamiento.
- ◆ **Filial Santa Teresita** - Con mucho sacrificio se ha pasado de funcionar de un local que cedía la Empresa a alquilar la sede. Se ha adquirido un terreno donde se comenzará a construir la sede propia.
- ◆ **Filial San Clemente** - Se cuenta con sede alquilada. Se ha logrado adquirir un terreno en el cual se está en proceso de relleno y nivelación

con vistas a la construcción de la nueva sede.

- ◆ **Filial Santa Clara del Mar** - En el año 1993 se logró llegar al 80% del total de la construcción de la Sede, que será terminada en el próximo período.
- ◆ **Centro Recreativo de Laguna de los Padres** - Hemos adquirido sombrillas, mesas; construidos fogones, cancha de bochas, nuevos fogones y piletones en el espacio destinado al futuro lugar para campamento, se realizó nivelación de terreno para las futuras canchas de paddle, nueva forestación realizada y a realizar, etc. y como elemento básico y fundamental, la continuidad del funcionamiento de la Colonia de Vacaciones.
- ◆ Como propuesta, continuar las inversiones en este Centro Recreativo y ampliar la Colonia de Vacaciones destinando cupos para las Delegaciones.



ASESORÍA TÉCNICA DE ARQUITECTURA

A PARTIR DEL 21/07/94 ES OFRECIDA PARA LA VIVENDA DE LOS AFILIADOS (TODOS LOS TERCEROS MARTES DE CADA MES)

Desde el 21 de junio, los **terceros martes de cada mes**, de 16:00 a 22:00 hs., el Sindicato ofrece **sin cargo alguno**, la

Asesoría Técnica de Arquitectura a los compañeros afiliados a la Organización o a sus familiares directos.

TEMAS QUE INCLUYE

Los temas que incluye esta Asesoría ofrecida son los siguientes:

1. Posibilidades constructivas en terrenos ya adquiridos.
2. Posibilidades constructivas y de servicios en terrenos a adquirir.
3. Asesoramiento sobre regularización de Viviendas sin planos.
4. Asesoramiento sobre regularización de ampliaciones sin planos.
5. Asesoramiento sobre problemas generales de carácter técnico (medianeras, humedades, pinturas, etc.).
6. Asesoramiento sobre incorporación de viviendas al Catastro Provincial (rentas, impuesto inmobiliario).
7. Asesoramiento sobre subdivisiones.

8. Asesoramiento sobre construcciones para distintas zonas del radio urbano (locales, viviendas, tipo de comercio, habilitaciones, etc.)
9. Otros temas de Arquitectura y Construcción.

De necesitar los afiliados alguna tarea profesional nomenclada por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (incorporación de planos, etc.), se confeccionará presupuesto sin cargo ni obligaciones de ninguna naturaleza para el afiliado, y, de aceptarse el mismo, se pactará forma de pago en función de anticipo y ocho (8) cuotas, con descuento por planilla. Se recomienda que, para realizar las consultas, en lo posible, se concurre con la mayor documentación que se posea (escritura, planos, boleto de compra-venta, croquis, etc.).



HABLA EL PERIODISMO

ADRIAN FREIJO
L.U.6 - 28/07/94
Libre Expresión

"Frente a las Oficinas de ESEBA el personal continúa juntando firmas. Han superado las 50.000 firmas. En los detalles que nos da Gómez Muñoz Vd. puede entender por qué le decimos que los echaron por denunciar corrupción.

Los argentinos vivimos pidiendo

que desaparezca esta corrupción que nos agobia, defendamos a quienes denuncian corrupción. No son obreros de ESEBA en conflicto gremial, es gente que denunció corrupción.

"Si anda por el centro póngase firme, apóyelos, casi es una pulseada. Si no logramos que quienes denunciaron la corrupción sean reincorporados, ningún otro empleado público va a denunciar corrupción porque va a temer.

"Si la comunidad presiona para que sean reincorporados, la historia cambia. Tienen que ir 200.000 firmas. Los marplatenses tienen que ir y firmar. Esto es corrupción de la peor, corrupción por nepotismo, corrupción entre sábanas, las corrupciones de las repúblicas bananeras."

SE CONTRATO POR EL TRIPLE DEL COSTO LA REPARACION DE TURBO GRUPO

ESEBA CONTINUA REGALANDO LOS BIENES DE LOS BONAERENSES

Continuando con una política de liquidación de la Empresa en un verdadero jubileo donde las autoridades de ESEBA SA entienden que pueden moverse en una total impunidad administrativa, el Gremio se ha visto precisado a denunciar un nuevo caso de sobreprecio, ante otro contrato por el que se acuerdan cifras por demás desmedidas.

Ante la necesidad de reparación del Turbo-grupo N° 7 de la central 9 de Julio, por Nota N° 191/14/94-95 se hizo llegar a la Gerencia de ESEBA Generación, presupuesto de trabajo de reparación con personal estable de la Empresa que asciende a \$ 316.209.-.

Sin embargo, la contratación se efectuó por Licitación con la empresa Ansaldo SA, por un valor que asciende a \$ 510.000.-, más IVA y sueldo del personal estable, lo que eleva su costo a una cifra que ronda los \$ 900.000.-; **CASI TRES VECES MAS!**

Ante esta situación planteada, el Gremio remitió un telegrama colacionado al Ing. Jorge GRANIER, Gerente de ESEBA Generación SA, con el siguiente texto:

"Rechazamos licitación por reparación del TURBO-GRUPO N° 7 de la Central 9 de Julio, por ser violatoria del Art. 5° (Tareas transitorias) del C.C.T. 36/75. De acuerdo a fax enviado a la ESEBA SA con Nota del Sindicato N° 191/14/94-95, el trabajo en

cuestión tiene un costo con personal propio de \$ 316.209.-. No condice con el costo que cotizó y ganó la Empresa ANSALDO SA que asciende a % 510.000.' más IVA, más sueldo del personal estable. Hacemos responsable a Vd. por ser Encargado del Area, por las pérdidas económicas para la Empresa y daños a los trabajadores. Reservamos derechos. COLACIONESE"



CORREO ARGENTINO TELEGRAMA Form. 119 0004

ZCZC _____ Fecha de 4 AGO 1995

Indicaciones de la red: **LA PLATA** Hora 12:12:14

Destinatario: **COLACIONADO CONCURSA CERTIFICADA**

Domicilio: **Calle 55 N° 570.**

Intercambio: _____

Destino: **1900 - LA PLATA.**

Rechazamos Licitación por reparación del TURBO-GRUPO N° 7 de la Central 9 de Julio, por ser violatoria del Art. 5 (tareas transitorias) del C.C.T. 36/75. De acuerdo a fax enviado a la ESEBA S.A. con nota del Sindicato N° 191-14- 94/95, el trabajo en cuestión tiene un costo "con Personal propio" de \$ 316.209. ANSALDO S.A. que asciende a \$ 510.000 más IVA más sueldo del personal estable. Hacemos responsable a Ud. por ser encargado del Area por las pérdidas económicas para la Empresa y daños a los trabajadores. Reservamos derechos.- COLACIONESE.-

JOSE RIGANE,

P/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

CATEGORIA COLACIONADO. VIA _____ Cuenta N° _____

BOLSA DE TRABAJO CUPOS VACANTES

Producido el REAJUSTE TRIMESTRAL del 29/07/93 el CUPO DE VACANTES quedó conformado de la siguiente manera:

MANUALES:

| | |
|---------------------|----|
| Familiares Directos | 75 |
| Reingresantes | 43 |
| Particulares | 6 |

ADMINISTRATIVOS:

| | |
|---------------------|----|
| Familiares Directos | 7 |
| Reingresantes | 16 |
| Particulares | 3 |

TECNICO ELECTROMECANICO:

| | |
|---------------------|--------|
| Familiares Directos | 5 |
| Reingresantes | 3 |
| Particulares | NO HAY |

MECANICO:

| | |
|---------------------|--------|
| Familiares Directos | 13 |
| Reingresantes | 4 |
| Particulares | NO HAY |

QUIMICOS:

| | |
|---------------------|----|
| Familiares Directos | 11 |
| Reingresantes | 5 |
| Particulares | 2 |

PROFESIONAL EN COMPUTACION:

| | |
|---------------------|----|
| Familiares Directos | 15 |
| Reingresantes | 4 |
| Particulares | 1 |

TECNICO ELECTRONICO:

| | |
|---------------------|----|
| Familiares Directos | 10 |
| Reingresantes | 5 |

Particulares NO HAY

MAESTRO MAYOR DE OBRA:

| | |
|---------------------|--------|
| Familiares Directos | 13 |
| Reingresantes | 5 |
| Particulares | NO HAY |

TECNICOS VARIOS:

| | |
|---------------------|----|
| Familiares Directos | 12 |
| Reingresantes | 5 |
| Particulares | 1 |

PROFESIONALES:

| | |
|---------------------|--------|
| Familiares Directos | 32 |
| Reingresantes | 12 |
| Particulares | NO HAY |

ENFERMERA CON TITULO:

| | |
|---------------------|---|
| Familiares Directos | 9 |
| Particulares | 4 |

CADETES:

| | |
|---------------------|---|
| Familiares Directos | 2 |
| Particulares | 1 |

La BOLSA DE TRABAJO permanecerá abierta desde el JUEVES 11 de Agosto al MIERCOLES 19 de Octubre, inclusive, de 8:00 a 19:00 horas.

" LUCHAMOS POR CONVICTOS POR DEFENDER NUESTRAS CONQUISTAS, LA EM



Paro con Movilización. Día 18/05/94.



Esposas de afiliados y cesantes entrevistando al Sr. Intendente Municipal de Gral. Pueyrredon, Dr. Mario Russak.

OCHO DE OCTUBRE: Compañero RIGANE, ¿qué nos puede decir de la marcha del conflicto?

RIGANE: Podemos informar sobre las últimas cuestiones. Fuimos citados el día lunes 25 de julio por el Dr. CAPOPORAL, de la Secretaría de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Allí dejamos documentación, carpetas con más de 50.000 firmas de ciudadanos marplatenses, certificadas por escribano público, los elementos que mostraban las causas del conflicto. Fuimos nuevamente citados para viajar el día 28, donde suponíamos que encontraríamos un marco de solución para el mismo.

"SIN LA REINCORPORACION DE LOS CESANTES NO HAY POSIBILIDAD DE SOLUCION"

OCHO DE OCTUBRE: ¿Cuál sería ese marco?

RIGANE: El marco tiene que comprender la incorporación de los compañeros cesanteados, si no, no hay posibilidad de solución. Es para nosotros condición sine qua non, de la misma manera que hemos planteado que si no hay modificación a priori de lo que dice el Contrato directo con ENGIN SA, de entrega de las áreas de comunicaciones e informática, tampoco lo habrá, independientemente de lo que nosotros aspiramos que señale la Justicia.

En esa reunión con el Dr. CAPOPORAL y el Ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. Hugo TOLEDO, los funcionarios compartieron la opinión del Gremio y solicitaron un plazo de 72 horas para tratar este problema a nivel del Sr. Gobernador.

Nuestro Gremio había decidido no

REPORTAJE AL
JOSE RIGANE SOBRE
NOVEDADES PR
EN EL CON



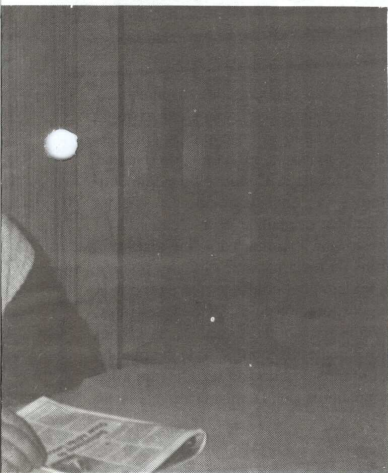
Compañero José Rigane

aplicar ninguna medida de fuerza con el fin de brindar el mejor clima a las negociaciones y por entender que éste es un conflicto contra las autoridades de la Empresa, por su forma de accionar y por el contenido de lo que han determinado y nunca ha sido un conflicto contra el usuario. Todo lo contrario, estamos sumamente agradecidos a éstos porque han brindado su solidaridad, no solamente con las firmas, sino de muchas otras maneras, dándonos su aliento en algo que a los trabajadores de Luz y Fuerza le ha significado un alto costo, porque los cesantes lo son como

ION Y NO POR FACILISMO.."

MPRESA Y EL FUTURO DE NUESTRAS FAMILIAS

COMPAÑERO
RE LAS ULTIMAS
RODUCIDAS
NFLECTO



Secretario General.

levantamiento de todas las sanciones sin que queden constadas en los respectivos legajos, 2) respecto del Acta-Acuerdo Convencional, esperar la decisión de la Justicia, y 3) corrección del Contrato con ENGIION SA de acuerdo a lo señalado por el Comité de Vigilancia de ESEBA SA.

"LA GESTION DEL GREMIO SUFRIO DOS INTERFERENCIAS"

OCHO DE OCTUBRE: ¿Por qué no se logró el acuerdo, entonces?

RIGANE: La gestión del Gremio sufrió dos interferencias. La primera la del Sr. Julio IERACI, Secretario Adjunto de la FATLYF quien intimó al Dr. CAPO-RAL a no firmar ningún acta con nuestro Sindicato sin su participación. IERACI aspira a que el Acta Convencional sea aplicada en nuestra jurisdicción, cosa que nosotros rechazamos. Además, trata de impedir que el Contrato con ENGIION SA sea modificado, por razones personales. El es accionista, junto a otro miembro del Secretariado, que poseen, en forma personal, el 40% de las acciones. Julio IERACI ha sido declarado persona no grata por nuestra Asamblea General.

La segunda interferencia fue la de Hugo FLOMBAUM quien, cuando ya se había llegado a un acuerdo con el poder político, reclamó para sí el privilegio de acordar con nuestro Gremio. Realizamos una reunión en la Casa de la Provincia, en la Av. Callao. Ni qué hablar de su resultado.



Evidentemente FLOMBAUM pretende creer que nuestro Gremio se "chupa el dedo". En primer lugar pidió revisar las cesantías caso por caso, como si las mismas fueran simples trámites administrativos, tratando así de ocultar su acto ilegal de violación del Convenio 36/75, de haber dejado cesantes a 23 trabajadores, sin causa y sin sumario previo. Lógicamente, no aceptamos esta imposición.

En segundo lugar, pareció aceptar que la Justicia dictamine respecto al Acta Convencional, pero solicitó que se aplicara la misma y que, en caso que la Justicia realizara observaciones a la misma, se modificaran en ese momento. Esta posición es la clara muestra del accionar de FLOMBAUM, el querer lograr por la ventana lo que no se puede conseguir por la puerta. El es consciente que si el Gremio accediera a lo que pide, la Justicia lo tomaría como acep-

tación de partes y no dictaminaría. Una maniobra que no queremos calificar, pero que se ajusta a la real naturaleza de proceder del Presidente de ESEBA.

"EL GREMIO PRECISARA EN ASAMBLEA EL CAMINO A SEGUIR"

OCHO DE OCTUBRE: ¿Cuál es la situación a este momento, teniendo en cuenta que este reportaje lo realizamos el viernes 5 de agosto?

RIGANE: A este momento el conflicto se encuentra aún en jurisdicción del poder político de la Provincia. Esta noche tendremos una nueva Asamblea y

repre-salia de las denuncias que venimos haciendo hace ya más de 180 días.

OCHO DE OCTUBRE: ¿Cumplidas las 72 horas el gremio fue nuevamente citado, no?

RIGANE: Si. Justamente el día martes 2 de agosto tuvimos que viajar nuevamente a La Plata para reunirnos con ambos funcionarios quienes compartían la siguiente posición del Gremio: 1) reincorporación de los 23 cesantes,

EL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA, SALUDA Y AGRADECE LAS 63.000 FIRMAS CON LAS QUE EL PUEBLO MARPLATENSE SIGUE APOYANDO NUESTRA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION EN E.S.E.B.A. S.A. Y POR LA REINCORPORACION DE LOS 23 COMPAÑEROS!

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata 2 de agosto de 1974



Compañeros repartiendo volantes frente al edificio de ESEBA, en la Peatonal por la calle.



Dirigentes del Gremio prestando su presencia solidaria a los trabajadores de ATE en el Hospital Materno Infantil.



Reunión del Movimiento Vecinal Marplatense, realizada en el Salón de Nuestra Organización.



Reunión del Cuerpo General de Delegados.

el gremio precisará el camino a seguir. Nuestra Conducción entiende que la solución no es fácil, como no va a ser fácil que sea inmediata.

Nuestros trabajadores deben comprender que hay mucho dinero en juego para que quienes pretenden hacerse de él lo entreguen así no más. La situación está muy dura. La clave es no ponerse nerviosos ni perder la paciencia. No descartamos la posibilidad de que el Directorio lance una nueva provocación, como lo ha venido haciendo a lo largo del conflicto, como han sido los tele-

gramas, las cesantías, las suspensiones, los descuentos, etc., para ver si logra que el Gremio se encoquezca, cosa que hasta el momento no ha podido obtener.

La idea de la Conducción y que pondremos a consideración de nuestra Asamblea es realizar el miércoles 10 de agosto una marcha hacia La Plata con vistas de reclamar ante el poder político la solución del conflicto que pasa por la reincorporación de TODOS los cesantes, la eliminación de todas las sanciones provenientes del conflicto, la devolución del dinero descontado ilegalmente a los compañeros por la misma razón, la no



Compañeros participantes del IV Curso Sindical dictado por el Lic. Gustavo Rollandí (CEFS) en nuestra Sede.

4

SOLICITADA

HUGO FLOMBAUM, PRESIDENTE DE ESEBA S.A. PRIVATIZA EN BENEFICIO DE SU NOVIA

El conflicto de los trabajadores del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata tuvo su origen en la firma de un ACTA-CONVENIO entre la Federación de los Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF) y la Empresa de Energía de la Prov. de Buenos Aires (ESEBA S.A.), por el cual los trabajadores pierden más del 50% de sus derechos, y en el (Empresa Fantasma), otorgándole a esa las áreas de Informática y Telecomunicaciones, por 70 millones de dólares, sin abación previa y por contribución directa.

Nuestro Sindicato no pudo participar en la discusión de ese Acta de su oposición a que ésta se convierta en un Sindicato Empresarial adherir al Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) Renació de SA. No obstante esto, el Acta-Acuerdo se pretendió imponer en el territorio de nuestro Sindicato, lo que motivó nuestra oposición en los Laboral Nacional.

La visible conveniencia del Pte. de ESEBA, Hugo Flombaum, con las irregularidades del contrato con ENGIN S.A. va desde el precio, la obligación de suministrarle los programas y equipos de computación, los espacios y repuestos, su mantenimiento y pago de seguros, cederle funcionamiento para cumplir el contrato, hasta la relación afectiva con la Presidencia de la Empresa Fantasma (Mariana González, hasta entonces gerente de Informática de ESEBA), lo que provocó su rechazo por el Comité de Vigilancia de la empresa estatal.

A ello se suman las denuncias sobre otros contratos de ESEBA, como del fraude eléctrico, el alquiler de hidroelevadores al precio mensual del costo de una unidad 0 KM, la compra de "Fuel Oil" colombiano a un impacto ecológico al ventilar por buque, combustible que produce un sulfuro, y los reequipamientos edilicios en la Empresa con costos finales superiores al 50% del valor real según informe de Auditoría interna. En síntesis una clara intencionalidad de "vaciamiento" del patrimonio bonaerense.

A través de estas denuncias se produjeron las siguientes reacciones:

- 1- Cuestionamiento de la aplicación en nuestro sindicato, del acta convenio ante el Ministerio de Trabajo de la Nación y posterior apelación al Ministro de Justicia Laboral Nacional, como consecuencia de que el Asesor Legal que se apartó sin fundamentos del Dictamen de sus Asesores Legales que nos daba la razón;
- 2- Denuncia penal en Mar del Plata, ante el Juez Tropz, efectuada por cinco abogados de ese foro (actualmente en investigación por la Policía);
- 3- Denuncia penal en La Plata, ante el Dr. Sequeira (Fiscal de Cámara);
- 4- Resolución Consejo Deliberante Mar del Plata, pidiendo Investigaciones de la Provincia la misma decisión;
- 5- Resolución Consejo Deliberante González Chávez, rechazando el contrato con ENGIN y reclamando del resto de los Concejos Deliberantes de la Provincia la misma decisión;
- 6- Creación de un "Comité de Seguimiento para ESEBA" por parte de la Cámara de Diputados de la Provincia;
- 7- Sendos pedidos de informes por parte de la Cámara de Senadores y Diputados sobre contrataciones en ESEBA al Gobernador de la Provincia Dr. Eduardo Duhalde;
- 8- Dictamen unánime del "Comité de Vigilancia de ESEBA", rechazando el contrato con ENGIN y reclamando del resto de los Concejos Deliberantes de la Provincia la misma decisión;
- 9- Pese a ello, el Directorio de ESEBA con la participación necesaria de los directores obreros (representando a la FATLYF, quien tiene participación accionaria en la Empresa ENGIN S.A.), ratifican las contrataciones y reclaman a los trabajadores por no guardar silencio con:

- 23 CESANTIAS SIN CAUSA
- 1500 AMONESTACIONES SIN CAUSA
- 300 SUSPENSIONES DISCIPLINARIAS TAMBIEN SIN CAUSA

(Estas últimas para romper el diálogo entre partes, a pesar que los trabajadores levantaron las medidas de fuerza).

SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DR. EDUARDO DUHALDE

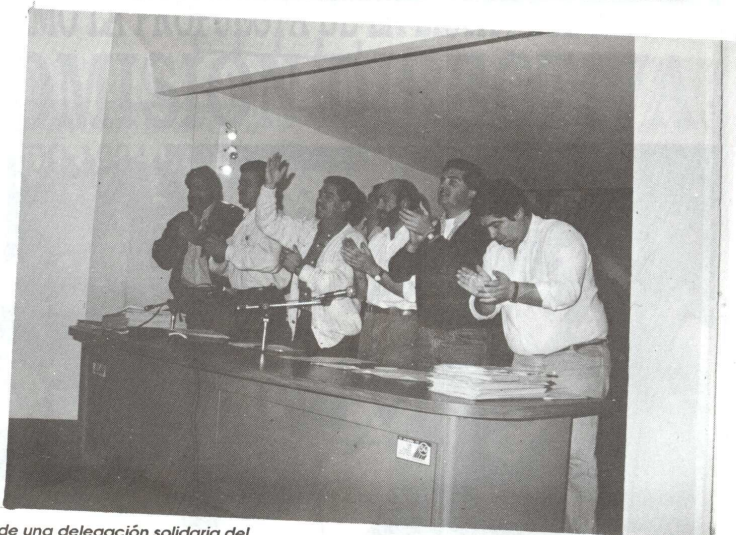
A pesar de las denuncias enumeradas, la actuación de las Instituciones que confirman la sospecha de corrupción, la intervención del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y la Secretaría de Gobierno de la Provincia con clara intención de solucionar el conflicto, AHORA CON UN PETITORIO AVALADO POR 60.450 FIRMAS DE CIUDADANOS MARPLATENSES (que continúan sumando) SU INTERVENCIÓN SE HACE NECESARIA YA QUE LA COMUNIDAD ASPIRA A UNA SOLUCIÓN IMAGINABLE:

- TERMINAR LA CORRUPCIÓN EN ESEBA S.A.
- REINCORPORACION DE LOS 23 CESANTES.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata
PERSONERÍA GENERAL Nº 723
POR LOS DERECHOS TRABAJADOR



Asamblea del 18/05/94 con la presencia de una delegación solidaria del Sindicato Córdoba..



aplicación del Acta Convencional hasta que la Justicia decida que hacer y la revisión del Contrato con ENGION SA de acuerdo a las pautas dadas **unánimemente** por el Comité de Vigilancia de la Empresa.

Además, el Concejo Deliberante de Gral. Pueyrredón ha aprobado mi presencia en la **BANCA 25**, para que me refiera al conflicto, a nuestros cesantes y al tema de la corrupción en ESEBA, el 11 de agosto próximo. Participaremos y diremos todo lo que tenemos que decir al respecto. Este también es un hecho

plausible, adoptado por unanimidad de los Presidentes de los tres bloques y nuestro gremio saluda a los Sres. Concejales por su celo y el deseo de que se clarifique esta cuestión.

LAS OPINIONES DE FLOMBAUM

OCHO DE OCTUBRE: Por último,

compañero Rigane, ¿qué opinión le merecen las declaraciones del Presidente de ESEBA del día 3 de agosto, en el programa de Jorge MONDI?

RIGANE: Son muchas las reservas que me generan esas declaraciones, que en lo básico son las que viene lanzando FLOMBAUM desde el comienzo del conflicto, con vistas a tratar de no hablar de lo que la ciudadanía reclama: el Contrato con ENGION.

El señala que la conversación que

tuvimos en la Casa de la Provincia, la primera y única desde que el conflicto se inició, terminó mal por "inmadurez" de ambas partes. No es cierto. Nosotros no consideramos que haya inmadurez en nuestro accionar, ya que nuestro Gremio ha demostrado todo lo contrario en la manera de llevar el conflicto adelante, y éste es el apoyo que ha recibido de la ciudadanía. Por parte del presidente de ESEBA tampoco hay inmadurez. Lo que hay es **irresponsabilidad** y esa irresponsabilidad ha ido llevando poco a poco a que nuestro gremio tuviera que ir realizando sucesivas denuncias de posibles corrupciones que hasta el momento no se han aclarado. Llamar a esto inmadurez, es burlarse del gremio, del Poder Político y del pueblo bonaerense.

Pero, aparte de eso, en sus enredos verbales acepta lo que hace mucho tiempo viene señalando el gremio, sobre la falta de personal y que ESEBA solo puede brindar el servicio gracias al sacrificio de sus trabajadores; lanza veladas amenazas como la que expresa que el Gobernador "puede llegar a cansarse" de toda esta situación y privatizar ESEBA de un plumazo. De película.

Comienza a sincerarse, ya no son 13 Sindicatos y uno discolo, en la provincia de Buenos Aires que aceptan el Acta Convencional, como venía diciendo. Ahora habla de una realidad, "para ser sincero, cuatro de ellos son muy importantes dentro de la ESEBA y que representan a casi 4.000 trabajadores". Dos de esos cuatro están sentados en el Directorio y son firmantes del Contrato con ENGION SA, de las 23 cesantías, de todas las sanciones aplicadas a nuestros trabajadores, etc. El cuarto Sindicato, es San Nicolás que también ha iniciado acciones contra el contrato con ENGION SA.

Por último, una vez más se refiere a "mi sector político" que según él, es el que ha hecho denuncias. El tratar de politizar el problema es una bomba de humo de **Hugo FLOMBAUM** para enrarecer el ambiente. Aquí hay que aceptar la corrupción, el nepotismo, hay que "prenderse" en los miniemprendimientos, etc., para ser considerado inter-

EL INGENIO DE LOS TRABAJADORES

Colaboración del compañero COKI -Delegación Balcarce





Asamblea del 22/07/94



Reunión del CTA y el MTA en nuestra Sede. Medidas para efectivizar el Paro del 2 de agosto.

locutor válido. Si el dirigente sindical enfrenta todo eso, entonces "está haciendo política". Pero veamos, ¿cuál sería "mi" sector político? Los trabajadores del gremio, las Asambleas que han aprobado las acciones que llevamos adelante, los partidos políticos que nos acompañaron y que denuncian la corrupción, los Concejos Deliberantes de Gral. Pueyrredón y Gonzales Chaves, las más de cien organizaciones populares, sindicales, que nos han brindado su solidaridad, las más de 63.000 firmas y las palabras de aliento recibidas en la "Carpa de la Solidaridad", el Dr. CAPORAL, de la Secretaría de Gobierno de la Provincia, el Sr. Hugo TOLEDO, Ministro de Obras y Servicios Públicos, el Concejo de Vigilancia de ESEBA SA, en pleno, que condenó el contrato con ENGION SA, el periodismo de nuestra ciudad que no solo nos brindó espacio sino que también se siente parte de la lucha contra la corrupción; y podríamos seguir. Evidentemente FLOMBAUM solo continúa con su bla, bla... pero de lo que tiene que hablar no habla.

Estas son las reflexiones que me provocan sus declaraciones. Para finalizar, quiero dirigirme al Gremio que con estoicismo, con valentía y dignidad viene soportando el conflicto. Un conflicto contra la Dirección de la Empresa, un conflicto por salvar a ESEBA, un conflicto contra el sector corrupto de la Federación, un conflicto contra los dirigentes de gremios hermanos que tratan de dividirnos juntando al sector de "la verde" más corrupto, ligado a la patronal, ligado a todo eso que ve nada más que SU INTERES PERSONAL, aunque sus compañeros se hundan.

"NO NOS LANZAMOS A LA LUCHA POR FACILISMO"

Quiero insistir diciendo que no es un conflicto fácil. Nunca lo entendimos así.

No nos lanzamos a la lucha por facilismo, sino por convicción; por defender nuestras conquistas, la empresa y el futuro de nuestras familias.

Yo estoy convencido que la Asamblea de hoy sabrá expresar un camino de lucha y movilización que permita que el poder político de la Provincia accione en beneficio del pueblo bonaerense que, junto con nuestros trabajadores, es el más perjudicado en el conflicto.

EL PARO DEL 2 DE AGOSTO

OCHO DE OCTUBRE: ¿Alguna opinión sobre el paro del 2 de agosto?

RIGANE: El paro del 2 de agosto es un peldaño más que ejercimos y asumimos los trabajadores, en la recuperación del protagonismo, en función de lo que planteara la consigna de la convocatoria al paro, es decir, la pelea de una Argentina para todos.

Allí se plantearon reivindicaciones que, objetivamente, no hay un trabajador en la Argentina, me parece, que pueda estar en desacuerdo. Se ha planteado por un Plan nacional de Ocupación, se ha planteado la recuperación de las economías regionales y del mercado interno; se planteó la necesidad de que se haga una convocatoria de las Convenciones Colectivas y libres, estamos planteando la defensa de la estabilidad del trabajador y la protección del empleo; la

creación de nuevas fuentes de trabajo y se planteó el derecho a una jubilación digna, el hospital público, la educación libre y gratuita. Es decir, se han planteado reivindicaciones que nosotros consideramos, por esta política de internacionalización de la economía, se han dejado de lado y se ha castigado duramente a los trabajadores con salarios congelados por más de tres años, pago en negro, cierre de las fuentes de trabajo, cifra histórica de desocupados y subocupados, trabajado precarizado, etc., etc., etc.

A ello, nosotros, los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata le hemos incorporado la reincorporación de nuestros cesantes, la no aplicación del





Asamblea del 29/7/94

Acta-Convencional y el fin de la corrupción en ESEBA.

Nuestro balance del paro es altamente positivo. Más del 95% de nuestros afiliados han respondido satisfactoriamente a la resolución de nuestra Asamblea. También lo han hecho los compañeros de Guardia, a quienes la Asamblea les ordenó trabajar para mantener el servicio.

De todas formas, en el gremio en sí. No fueron los únicos que trabajaron. También lo hicieron aquéllos que se encuentran empeñados en dividirnos,

que han formado una Seccional del Sindicato Mercedes, que colaboran con el Directorio de ESEBA en todos los "trabajos sucios" que éste le encomienda, y en las horas de ocio, los que le indica el Sector del Secretariado comprometido en la corrupción que existe en la Empresa.



Familiares de cesanteados comiendo en la Olla Popular.



Las palabras solidarias de "El Beto Moya"

"Me siento feliz que me hayan convocado porque esta causa de las

familias cesanteadas, es una causa común y yo me siento solidario con las causas comunes.

"Cuando está en juego el sostén de la familia; cuando está en juego la comida o el pedazo de pan para un chico, pienso que tiene que vivirlo uno en carne propia. Así lo siento yo.

Beto Moya entregando su alegría en la Carpa de la Solidaridad.



"Alguien alguna vez dijo que los artistas son los benefactores del mundo y yo me siento, no benefactor, pero si un poco solidario con todos, así que les digo a todos, que sigan teniendo fuerza, voluntad, que, seguramente, esto en corto o largo plazo, se va a solucionar. Estos veintitrés cesanteados, le están

dando un ejemplo al resto de la comunidad.

"Les reitero lo que dije antes, mientras charlábamos; cuenten conmigo siempre. Ojalá no tenga que venir nuevamente a actuar para desocupados, sino para todo el gremio, después de la reincorporación de estos compañeros."

Tres Asambleas de importancia se realizaron los días 22 y 29 de julio y 5 de agosto, las que fueron marcando las pautas a proseguir, al finalizar el sexto mes de conflicto con ESEBA SA.

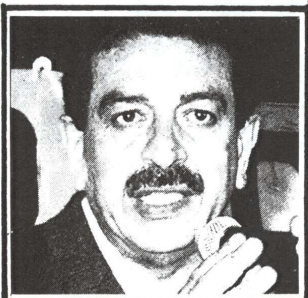
ASAMBLEA DEL 22/07/94

Por moción previa realizada en esta Asamblea, se modificó el Orden del Día, habiéndose tratado los temas en el orden en que publicamos las Resoluciones:

PUNTO 3º: ANALISIS Y CONSIDERACION DEL ESTADO DE CONFLICTO CON E.S.E.B.A. SA.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. APROBAR lo actuado por la Comisión Directiva.
- 2º. AUTORIZAR a los abogados de la Organización Sindical, en representación de los trabajadores de la Central 9 de Julio y del Edificio Pueyrredón, para que tomen cartas en el asunto y realicen la denuncia respectiva por INTIMIDACION PUBLICA contra los Sres. Eduardo BELLINI y Alberto DIEZ GARCIA y otros responsables que correspondieren, por la intencionalidad de ESEBA SA en cuanto al SIMULACRO DE ATENTADO POR COLOCACION DE BOMBAS EN SUS DEPENDENCIAS, hecho no comprobado por autoridad alguna.
- 3º. REIMPLANTAR a partir de este momento los PAROS TÉCNICOS, MANUALES Y ADMINISTRATIVOS, manteniendo la cobertura de las Guardias para garantizar la continuidad del servicio.
- 4º. FACULTAR a la Comisión Directiva para programar la duración, los lugares y horas en que se llevarán a cabo las medidas de acción directa.
- 5º. DETERMINAR que estas medidas se implementen en todo el ámbito de la Jurisdicción de ESEBA SA correspondiente al SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA.



Julio Ieraci, Subsecretario de FATLYF, declarado "PERSONA NO GRATA" en toda nuestra jurisdicción.

RESOLUCIONES DE ASAMBLEAS

LAS TRES ULTIMAS REALIZADAS CENTRAN EN LA PROSECUCION DEL CONFLICTO CON E.S.E.B.A. S.A.



- 6º. REPUDIAR la actitud de ESEBA SA de retirar del Curso de Capacitación para Operadores Centro Operativo de Distribución al cro. Alberto RODRIGUEZ, tratando de imponer el Acta-Convenio firmada con FATLYF, respecto al límite de edad para cubrimiento de vacantes.
- 7º. RETIRAR del Curso de Capacitación mencionado a todos los compañeros afiliados al Sindicato, en señal de repudio con la actitud de la Empresa y solidaridad con el cro. Alberto RODRIGUEZ.
- 8º. INTERPONER todos los medios para que el Curso de referencia se realice en la ciudad de Mar del Plata, donde se cuenta con un Centro

de Capacitación adecuado, evitando así los costos que generan los gastos de viáticos que, en este caso, ascienden a alrededor de \$ 25.000.-

- 9º. REALIZAR las denuncias respectivas en la Subsecretaría de Trabajo con el objeto de solicitar la anulación del Curso de Capacitación, por los acontecimientos descritos.

PUNTO 4º: ANALISIS Y CONSIDERACION DE LAS DENUNCIAS EFECTUADAS SOBRE LOS COMPAÑEROS QUE NO ACATARON LAS MEDIDAS DE ACCION DIRECTA DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. SANCIONAR al cro. Carlos Roberto MANGIARUGA con UN APERCIBIMIENTO por no haber acatado las medidas de acción directa dispuestas por la Organización.

PUNTO 5º: ANALISIS Y CONSIDERACION DE LOS PEDIDOS DE DESAFILIACION A LA ORGANIZACION SINDICAL.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. RECHAZAR los pedidos de desafiación a nuestra Organización, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 del Estatuto, de los trabajadores cuyo listado se aprobó en la sesión.
- 2º. EXPULSAR a los trabajadores mencionados precedentemente por NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS por grave conducta sindical.

ASAMBLEA DEL 29/07/94

Por moción previa realizada en esta Asamblea, se modificó el Orden del Día, habiéndose tratado los temas en el orden en que publicamos las Resoluciones:

PUNTO 3º: ANALISIS Y CONSIDERACION DE LOS PEDIDOS DE DESAFILIACION A LA ORGANIZACION SINDICAL.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. RECHAZAR los pedidos de desafiación a nuestra Organización, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 del Estatuto, de los trabajadores cuyo listado se aprobó en la sesión.
- 2º. EXPULSAR a los trabajadores mencionados precedentemente por NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS por grave conducta sindical.

PUNTO 4: ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PARO CONVOCADO PARA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1994.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. ADHERIR al PARO NACIONAL DEL 2 DE AGOSTO decretado por el MTA y CTA, de 24 horas (sin concurrencia a los lugares de trabajo).
- 2º. DETERMINAR que dicha medida se realice con la modalidad Técnica, Manual y Administrativa, con mantenimiento de

VIAJES Y TURISMO

Salidas a partir de Agosto

US\$ 530

US\$ 670

10 días/7 noches. Incluye: Bus desde Mar del Plata. Traslados. Alojamiento con media pensión 3 noches en Mendoza Hotel 4★. 2 noches en Santiago Hotel 4★. Excursiones: Ciudad, Bodegas y Diques en Mendoza, City en Santiago, Viña del Mar y Valparaíso. Salidas: diarias.

11 días/8 noches. Incluye: Aérea Bs. As./Santiago/Bs. As. Recepción y Traslados. Alojamiento/desayuno, 3 noches en Valdivia. Bus nocturno en Puerto Varas, 2 noches en Valdivia/Santiago. Excursiones: City Santiago, Valparaíso y Viña. Anzud / almuerzo. Saltes de Petrohué / almuerzo. Fluvial / almuerzo y merienda en Valdivia. Salidas: sábados y miércoles.

MENDOZA, SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR

CHILE Y VOLCANES

BRASIL TERMAS AGUAS DE LINDOIA

BRASIL MACEIO

8 días/7 noches. Incluye: Aéreos. Traslados. Alojamiento con media pensión Hotel Guarany Continental 4★. City Tour. Pasaporte de salud (6 baños de inmersión). Salidas de Mar del Plata: Domingos. Salidas de Buenos Aires: Sábados

8 días/7 noches. Incluye: Aéreos desde Bs. As. Traslados. Alojamiento Hotel 4★ con desayuno. Excursiones: City Tour, visita shopping, visita playas litoral norte, visita playas litoral sur. Salidas: sábados.

Bs. As. US\$ 399
Mdp US\$ 499

US\$ 575

Las tarifas no incluyen tasas, impuestos, ni peajes y están sujetas a modificación sin previo aviso. Consulte planes de financiación, otras fechas de salidas y otros destinos.



Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata



Turismo Todo el Sur de BRASIL

SALIDA: 9 DE OCTUBRE A LAS 8 HS. DESDE: SAN MARTIN e H. IRIGOYEN. TRANSPORTE: BUS MODELO 94

DURACION: 13 DIAS / 10 NOCHES INCLUYE 10 DESAYUNOS Y 10 CENAS

(UNA EN LA FIESTA DE LA CERVEZA).

HOTELES: TRES Y CUATRO ESTRELLAS.

EXCURSIONES: RUINAS DE SAN IGNACIO / CATARATAS / REPRESA DE ITAIPU / C. DEL ESTE / CURITIBA / CITY CAMB. / BLUMENAU / CITY FLORIANOPOLIS / FIESTA DE LA CERVEZA

PRECIO: US\$ 449.- POR PAX. / BASE: DOBLE / TRIPLE

SEG. MEDICO Y LEGAL: US\$ 25.- (opcional)

Afiliados: \$ 414.-

Turismo INFORMACION IMPORTANTE

Se informa que TODOS los servicios de Turismo, pasajes y excursiones que adquieran los afiliados o familiares directos a través del Sindicato, tendrán un

descuento del 8%.

Asimismo podrán tener acceso a los planes de pago en seis cuotas con un anticipo del 30% a descontar por planilla de sus haberes mensuales.

MAYOR INFORMACION:

de lunes a viernes en Departamento de Turismo **de 15:00 a 19:00 hs.** en Secretaría de Acción Social **de 9:00 a 19:00 hs.**

las Guardias esenciales, para asegurar el servicio eléctrico.

PUNTO 3º: ANALISIS Y CONSIDERACION DEL ESTADO DE CONFLICTO CON E.S.E.B.A. SA.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. APROBAR el informe, brindado por la Comisión Directiva.
- 2º. CONCEDER al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires el plazo mínimo requerido (72 horas), en el cual esta Organización Gremial no efectuará medidas de acción directa por las causas del conflicto con la ESEBA SA.
- 3º. CONDICIONAR la tregua antedicha a que la ESEBA SA no efective ningún tipo de sanción disciplinaria durante dicho lapso.
- 4º. DETERMINAR que en caso de no ser respetada esta actitud

de buena voluntad por parte del Gremio, reasumirá la Comisión Directiva las facultades de aplicar medidas de acción directa conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 22/07/94.

- 5º. DECLARAR en todo el ámbito de la jurisdicción sindical al Secretario Adjunto de la FATLYF, Sr. Julio IERACI, PERSONA NO GRATA, por lo actuado en contra de los trabajadores y traicionnar a la Organización Gremial, defendiendo los intereses de la Empresa (que son los propios).
- 6º. CONTINUAR con nuestra campaña de difusión y denuncia como así también la de seguir recolectando firmas de apoyo y solidaridad.
- 7º. REINTEGRAR el dinero aportado al Fondo Solidario de huelga por los Carneros al Gremio, no queriendo contar en esas colectas con ninguna moneda ganada a costillas de

la traición y la cesantía de los compañeros.

- 8º. DAR comunicaci3n de esta resoluci3n a los 40 Sindicatos componentes de la FATLYF.

ASAMBLEA DEL 05/08/94

Por Moci3n Previa se resolvi3 tratar como 3nico Punto, el 5 del Orden del D3a, dejando el tratamiento de los Puntos 3 y 4 para una pr3xima Asamblea.

PUNTO 3º: ANALISIS Y CONSIDERACION DEL ESTADO DE CONFLICTO CON E.S.E.B.A. SA.

Se RESOLVIO por UNANIMIDAD:

- 1º. APROBAR el Informe de Comisi3n Directiva.
- 2º. RESOLVER PARO TECNICO, MANUAL Y ADMINISTRATIVO de 24 horas, para el mi3rcoles 10 de Agosto, con Movilizaci3n a la ciudad de LA PLATA,

a fin de hacer entrega de la Solidaridad de los ciudadanos marplatenses, en la Gobernaci3n de la Provincia de Bs. Aires.

- 3º. ESTABLECER PARO TECNICO, MANUAL Y ADMINISTRATIVO de tres (3) horas para el d3a 11 de Agosto, con movilizaci3n al H.Concejo Deliberante de Gral. Pueyrred3n, donde se proceder3 a exponer las denuncias de CORRUPCION en ESEBA SA y exigir la REINCORPORACION de nuestros CESANTES, en la Sesi3n P3blica de ese d3a, ocupando la BANCA 25.
- 4º. DETERMINAR que los PAROS antedichos ser3n CON MANTENIMIENTO DE GUARDIAS esenciales, a fin de GARANTIZAR EL SERVICIO A LOS USUARIOS.
- 5º. PROSEGUIR con las gestiones a nivel de Gabinete de la Gobernaci3n de la Provincia de Buenos Aires, donde se ha encontrado a la fecha receptividad a nuestro reclamo.



IRREGULARIDADES DEL SERVICIO

LAS CIFRAS CORRESPONDEN AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO

En la presente edición damos a conocer las cifras de realización del Sector de Irregularidades del Servicio correspondientes a los meses de **Abril, Mayo y Junio de 1994**.

De acuerdo a los mismos en dichos períodos se han realizado **651, 899 y 690 inspecciones**, que permitieron localizar **75, 158 y 148 ilícitos**, lo que significan el **11,52%, 17,58% y 21,45%**, correspondiendo en todos los casos las cifras para los meses de abril, mayo y junio, respectivamente.

En lo que hace a los **kwh recuperados** ascendieron a **227.263, 321.128 y 311.746**; en cuanto a lo cobrado, **\$ 72.287,02, \$ 89.936,74 y \$ 88.811,96** también a esos meses. De las cifras que ha proporcionado la ESEBA SA se han descontado las llevadas a cabo por CAPSE SA, que son una mínima parte de las realizadas.

Con estos nuevos datos aportados, se ha llegado al 31 de junio con los siguientes totales: **6.885 inspecciones**, en las cuales se han encontrado **1009 ilícitos**, es decir, el **14,66%** de las mismas; habiéndose recuperado en estos cinco meses, la cantidad de **1.858.596 kwh.** y la suma de **\$ 529.805.54**.

EL ESFUERZO DEL SECTOR

Con estas cifras demostrativas se puede considerar el esfuerzo que el Sector de Irregularidades del Servicio viene llevando a cabo, y el beneficio que éste genera para la Empresa.

Bueno es mostrarlo hoy, cuando el Presidente de ESEBA SA señala

públicamente las bondades del Contrato con CAPSE SA y el error de la Organización de haberse opuesto al mismo, tratando de ocultar, como es su costumbre, que gracias a esa oposición realizada se produjo la modificación total del Contrato con

esa empresa y el fortalecimiento del Sector de Irregularidades, lo que permitió impedir que los beneficios que el trabajo de detección ha generado, fueran desviados hacia aquella empresa.

MES DE MAYO DE 1994

| REGIONAL MAR DEL PLATA | | RESIDENCIAL | | COMERCIAL | | INDUSTRIAL | | TOTAL | |
|--------------------------|---------------|-------------|--------|------------|--------|-------------|--------|------------|--------|
| | | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL |
| DENUNCIAS | SUMIN. INSPEC | 659 | 3379 | 210 | 2781 | 30 | 35 | 899 | 6195 |
| | ILIC. CONSTAT | 108 | 584 | 47 | 271 | 3 | 6 | 158 | 861 |
| FRAUDES ABOBADOS | | 90 | 440 | 27 | 175 | 1 | 4 | 118 | 619 |
| FRAUD. c/DENUN. POLICIAL | | 1 | 2 | 17 | 54 | 3 | 3 | 21 | 59 |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | | | | | | | | |
| KWH. RECUPERADOS | | 180.888 | | 137.302 | | 2.938 | | 321.128 | |
| KWH. RECUPERADOS 1994 | | 852.543 | | 722.225 | | 11.808 | | 1.586.576 | |
| IMPORTE EN \$ | | 50.312,47 | | 38.526,36 | | 1.097,91 | | 89.936,74 | |
| ACUMULADO 1994 EN \$ | | 218.750,70 | | 230.594,69 | | 4.234,65 | | 443.590,04 | |
| PORCENTAJE DE ILICITOS | | DEL MES | | 17,58 | | DESDE ENERO | | 13,90 | |

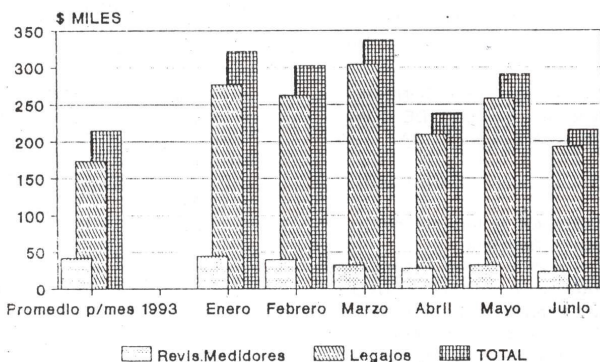
MES DE ABRIL DE 1994

| REGIONAL MAR DEL PLATA | | RESIDENCIAL | | COMERCIAL | | INDUSTRIAL | | TOTAL | |
|--------------------------|---------------|-------------|--------|------------|--------|-------------|--------|------------|--------|
| | | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL |
| DENUNCIAS | SUMIN. INSPEC | 440 | 2720 | 211 | 2571 | -- | 5 | 651 | 5296 |
| | ILIC. CONSTAT | 48 | 476 | 27 | 224 | -- | 3 | 75 | 703 |
| FRAUDES ABOBADOS | | 77 | 350 | 39 | 148 | 2 | 3 | 118 | 501 |
| FRAUD. c/DENUN. POLICIAL | | -- | 1 | 5 | 37 | -- | -- | 5 | 38 |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | | | | | | | | |
| KWH. RECUPERADOS | | 131.405 | | 106.858 | | --- | | 227.263 | |
| KWH. RECUPERADOS 1994 | | 671.655 | | 574.923 | | 8.870 | | 1.265.448 | |
| IMPORTE EN \$ | | 34.519,99 | | 37.768,03 | | --- | | 72.287,02 | |
| ACUMULADO 1994 EN \$ | | 168.438,23 | | 192.068,33 | | 3.146,74 | | 353.653,30 | |
| PORCENTAJE DE ILICITOS | | DEL MES | | 11,52 | | DESDE ENERO | | 13,29 | |

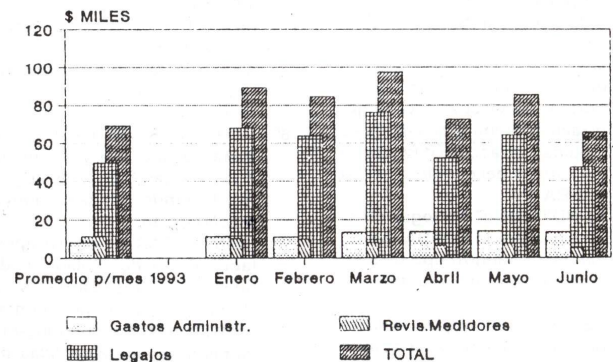
MES DE JUNIO DE 1994

| REGIONAL MAR DEL PLATA | | RESIDENCIAL | | COMERCIAL | | INDUSTRIAL | | TOTAL | |
|--------------------------|---------------|-------------|--------|------------|--------|-------------|--------|------------|--------|
| | | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL | MES | ACUMUL |
| DENUNCIAS | SUMIN. INSPEC | 535 | 3914 | 93 | 2874 | 62 | 97 | 690 | 6885 |
| | ILIC. CONSTAT | 105 | 689 | 43 | 314 | -- | 6 | 148 | 1009 |
| FRAUDES ABOBADOS | | 97 | 537 | 34 | 209 | -- | 4 | 131 | 750 |
| FRAUD. c/DENUN. POLICIAL | | -- | 2 | 21 | 75 | -- | 3 | 21 | 80 |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | | | | | | | | |
| KWH. COBRADOS MES | | 123.243 | | 187.467 | | 1.033 | | 311.743 | |
| KWH. COBRADOS 1993 | | 975.796 | | 869.969 | | 12.841 | | 1.858.596 | |
| IMPORTE EN \$ MES | | 32.521,38 | | 56.023,93 | | 260,63 | | 88.811,96 | |
| ACUMULADO 1993 EN \$ | | 251.278,08 | | 274.022,18 | | 4.505,28 | | 529.805,54 | |
| PORCENTAJE DE ILICITOS | | DEL MES | | 21,45% | | DESDE ENERO | | 14,66% | |

EVOLUCION DE LA ENERGIA RECUPERADA 1994



EVOLUCION DE LOS INGRESOS 1994



HABLA EL PERIODISMO

ADRIAN FREIJO
L.U.6 - 15/07/94
Libre Expresión

Ayer fui a visitar a los muchachos de ESEBA que se han plantado un campamento ahí en frente del edificio de ESEBA. Yo pensaba para mis adentros, yo ayer cerré mi programa con un comentario que estoy seguro no les cayó muy bien a muchos empleados públicos. Yo dije, por favor, si quieren que la gente los acompañe, cuiden las cosas de la gente. Que la gente diga, ahí marchan algunos de nosotros, no, ahí marchan ellos.

Si arde el país en actos de corrupción dentro de las reparticiones públicas, cómo puede ser que los empleados públicos que llevan un expediente, traen un expediente, nunca se enteran. Entonces, si el empleado público quiere que la gente comparta su dolor, comparte el dolor de la gente, que es que le roben, por ejemplo.

El caso ESEBA, fíjese, están denunciando corrupción, 23 empleados en la calle porque están denunciando corrupción. Por consiguiente, la gente de ESEBA está cuidando su patrimonio y mi patrimonio. Están denunciando la corrupción y mire el precio que están pagando por denunciar la corrupción.

Ayer meditaba esto y dije, voy a ir, los quiero acompañar, los quiero saludar y quiero firmar... ellos se animaron, pusieron la cara y dijeron "hay corrupción". Si la hay o no la hay lo dirá la Justicia, pero ellos dijeron acá hay corrupción, pusieron la cara. Fui y firmé.

El Rincón de

BEI PRO



LOS EXITOS DEL PATIN ARTISTICO

Pese a la situación de grave crisis que vive el país y el largo conflicto que está llevando adelante el gremio, la disciplina de Patín Artístico ha venido obteniendo importantes logros, gracias al nivel que viene adquiriendo el equipo representativo.

Los días 21 y 22 de mayo se llevó a cabo el Torneo Provincial de Patín Artístico donde el equipo de Luz y Fuerza representó a la Asociación Marplatense de Patín. En el mismo las patinadoras Beatriz MARTINEZ y Verónica MALDONADO, obtuvieron la 1ª

posición en Libre y la 3ª en Combinada, respectivamente, de la Categoría "B" 3ª, 12 a 13 años.

Además, en el Torneo Apertura de la Asociación Marplatense, las representantes lucifercistas obtuvieron los siguientes logros:

- ♦ Categoría Inicial I, 6 y 7 años:
2ª - Daiana JASJARABILLA
- ♦ Categoría Inicial I, 8 y 9 años:
1ª - Cintia ALDERETE
2ª - Abigal NOBELI
3ª - Yanina KUCAR

♦ Categoría Inicial I, 12 y 13 años:

- 1ª - Cintia DESIDERIO
- 2ª - Mariana MIRANDA

♦ Categoría "B" 3ª, 10 y 11 años:

- Libre:
3ª - Laura ESCUDER
- Escuela:
1ª - Laura ESCUDER
- Combinada:
1ª - Laura ESCUDER

♦ Categoría "B" 2ª, 12 y 13 años:

- Libre:
1ª - Verónica MALDONADO
- Escuela:

1ª - Verónica MALDONADO

- Combinada:
1ª - Verónica MALDONADO
- ♦ Categoría "B" 2ª, 14 y 15 años:

- Libre:
2ª - Anabella MORALES
4ª - Valeria GASTELECUTO
- Escuela:
1ª - Anabella MORALES
2ª - Valeria GASTELECUTO
- Combinada:
1ª - Anabella MORALES
4ª - Valeria GASTELECUTO



SOLIDARIDAD RECIBIDA EN TORNO AL CONFLICTO MANTENIDO CON E.S.B.A. S.A. AL 08/08/94

Nivel Internacional

- ◆ FEDERACAO NACIONAL DOS TRABALHADORES NAS INDUSTRIAS URBANAS - CUT - BRASIL

Nivel Nacional

- ◆ REUNIÓN DE SECRETARIOS GENERALES DE SINDICATOS DE TODO EL PAÍS DE LUZ Y FUERZA.
- ◆ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA.
- ◆ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA (solicitada).
- ◆ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA, Seccional Laboulaye.
- ◆ MESA NACIONAL DEL C.T.A. MOVIMIENTO DE TRABAJADORES ARGENTINOS (M.T.A.), Hugo MOYANO, Juan M. PALACIOS y Saúl UBALDINI.
- ◆ A.T.E. - CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
- ◆ UNIÓN OBRERA METALÚRGICA, Seccional Villa Constitución, Alberto PICCININI.
- ◆ CTERA, Mary Sánchez.
- ◆ U.T.P.B.A. - TRABAJADORES DE PRENSA.
- ◆ ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ACTORES, Omar FANUCCHI.
- ◆ CONGRESO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS, Corrientes.
- ◆ COMISIONES INTERNAS DEL M.O.S.P., HOSPITAL MELCHOR ROMERO, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, MINISTERIO DE SALUD, CONICET.
- ◆ PARTIDO INTRANSIGENTE, COMITE NACIONAL.
- ◆ Sr. Carlos RAIMUNDI, ex-Diputado Nacional de la U.C.R.
- ◆ DIPUTADOS CONSTITUYENTES NACIONALES DEL FRENTE GRANDE, Fernando "Pino" SOLANAS, Ramón TORRES MOLINA y Gustavo CARDESA.

Nivel Provincial

- ◆ CONCEJO DELIBERANTE DE GONZALES CHAVES.
- ◆ C.T.A. DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
- ◆ SINDICATO LUZ Y FUERZA DE SAN NICOLAS.
- ◆ ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE.
- ◆ SECCIONAL DOLORES DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA DE MERCEDES.
- ◆ SECCIONAL SAN ANTONIO DE ARECO DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MERCEDES.

- ◆ DELEGADOS SECCIONAL LUZ Y FUERZA DE LA PLATA.
- ◆ AGRUPACIÓN "NUEVA 13 DE JULIO" SECCIONAL LA PLATA DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MERCEDES.
- ◆ AGRUPACION "25 DE OCTUBRE" SECCIONAL NECOCHEA DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MERCEDES.
- ◆ AGRUPACIÓN "26 DE JULIO", LUZ Y FUERZA LA PLATA, ADHERIDA AL FRENTE GRANDE.
- ◆ FRENTE DE AGRUPACIONES LISTA VERDE DE LUZ Y FUERZA, SECCIONAL PEHUAJO.
- ◆ AGRUPACIÓN CELESTE RÍO SANTIAGO, ASTILLEROS
- ◆ AGRUPACIÓN CELESTE, A.T.E. LA PLATA.
- ◆ FRENTE GRANDE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
- ◆ FRENTE GRANDE DE LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA.
- ◆ PARTIDO INTRANSIGENTE, COMITE PROVINCIAL.
- ◆ DIPUTADOS CONSTITUYENTES PROVINCIALES DEL FRENTE GRANDE, Gerardo PEÑA, Marcelo BELLOTTI, Jorge DRKOS, Alberto RAMÍREZ, Francisco FUSTER, Roberto REGALADO y Rubén MISKOV.
- ◆ Dr. Orestes BELTRACHINI, Senador Provincial de UCR.
- ◆ Sr. Miles PELLY, Senador Provincial de UCR.
- ◆ Sr. Néstor SAGGESE, Senador Provincial de UCR. y Presidente del Partido en Mar del Plata.
- ◆ Oscar PAGNI, Constituyente Provincial UCR.
- ◆ Dr. Julio V. CARRETO, Diputado provincial por el MODIN.
- ◆ Sr. Pedro A. SIMONETTI, por el MODIN.
- ◆ BLOQUE DE SENADORES DE LA UCR DE LA PROVINCIA DE B.SAIRES.
- ◆ BLOQUE DE DIPUTADOS DEL MODIN DE LA PROVINCIA DE BS.AIRES.
- ◆ AGRUPACIONES UNIVERSITARIAS DEL FRENTE GRANDE, ORTEGA PEÑA, CARLOS MUJICA Y FRATACHO.
- ◆ CENTROS POPULARES DEL FRENTE GRANDE DE LOS BARRIOS DE LA PLATA, SABOYA, TOLOSA, RETIRO, GAMBIER, HERNÁNDEZ, LAS QUINTAS Y LAS CUMBRES.
- ◆ BLOQUE DE CONCEJALES DE LA FUERZA POPULAR CHAVENSE, DE GONZALES CHAVES.

- ◆ JUVENTUD RADICAL.

Nivel Municipal

- ◆ CONCEJO DELIBERANTE DE GRAL. PUEYRREDON.
- * CONCEJAL DEL FRENTE REGIONAL LUIS BOMBINA.
- * CONCEJAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA Fernando Rodríguez Facal (como ciudadano).
- * BLOQUE DE CONCEJALES DE LA UCR.
- * C.T.A. REGIONAL MAR DEL PLATA.
- * ASOCIACION BANCARIA.
- * A.M.S. - ASOCIACION GREMIAL EMPLEADOS MAESTRANZA DE LOS CASINOS NACIONALES.
- * ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE - DEPARTAMENTAL MAR DEL PLATA.
- * ATE - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO.
- * SUTEBA - SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE BUENOS AIRES.
- * ADUM - AGREMIACION DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE.
- * SINDICATO UNICO DE CIUDADANOS DE AUTOS.
- * SINDICATO DE MUSICOS.
- * SINDICATO UNICO DE PUBLICIDAD.
- ◆ SINDICATO DE PELUQUEROS, PEINADORES Y ANEXOS.
- ◆ SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES.
- ◆ UTEDyc - UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES.
- ◆ LISTA MARRON DEL SINDICATO MUNICIPALES.
- ◆ AGRUPACIÓN "5 DE MARZO" DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA.
- ◆ AGRUPACIÓN "18 DE MARZO" de FOETRA.
- ◆ FEDERACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA, Primer Encuentro de Consejeros Superiores.
- ◆ FEDERACIÓN UNIVERSITARIA MARPLATENSE.
- ◆ FEDERACION DE ESTUDIANTES MARPLATENSES.
- ◆ CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION DE ENTIDADES DE FOMENTO DE GRAL. PUEYRREDON.
- ◆ COMISION VECINAL "PRO ACUEDUCTO SUR".
- ◆ ASOCIACIÓN VECINAL DE FO-

- ◆ MENTO "BARRIO EL MARTILLO".
- ◆ ASOCIACIÓN DE FOMENTO "BARRIO PARQUE LOS PINARES".
- ◆ ASOCIACION VECINAL BARRIO JURAMENTO.
- ◆ ASOCIACION VECINAL BARRIO LAS LILAS.
- ◆ ASOCIACION VECINAL BELSARIO ROLDAN.
- ◆ ASOCIACION VECINAL BARRIO LIBERTAD.
- ◆ VECINOS DE LOS BARRIOS GENERAL BELGRANO Y AUTODROMO.
- ◆ OFICINA DE REUNION DE INFORMACION COMUNITARIA COMPUTARIZADA.
- ◆ INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS.
- ◆ APYME - ASOCIACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
- ◆ MOVIMIENTO VECINAL MARPLATENSE.
- ◆ MOVIMIENTO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SINDICAL.
- ◆ MADRES, FAMILIARES Y ABUELAS DE DETENIDOS DESAPARECIDOS.
- ◆ ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO
- ◆ DEFENSA, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS.
- ◆ UNION DE MUJERES LATINOAMERICANAS.
- ◆ COMISION PRO Xº ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES.
- ◆ FRENTE GRANDE.
- ◆ PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO.
- ◆ PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.
- ◆ CORRIENTE NACIONAL Y POPULAR.
- ◆ PARTIDO COMUNISTA.
- ◆ PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.
- ◆ MOVIMIENTO AL SOCIALISMO.
- ◆ JUVENTUD RADICAL.
- ◆ JUVENTUD DEL FRENTE GRANDE.
- ◆ JUVENTUD SOCIALISTA DEL MAS.
- ◆ FRENTE GRANDE UNIVERSITARIO.
- ◆ CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DEFENSA".
- ◆ CASA DEL PARAGUAY.
- ◆ CLUB ATLETICO HURACAN.





RECLAMANDO SOLUCIONES

EL GREMIO MARCHO UNIDO POR LAS CALLES DE LA PLATA



*Recibido por el Vicegobernador Romá,
se le solicitó la reincorporación
de los cesantes y el fin de la corrupción
en E.S.E.B.A. S.A.*

En Marcha hacia la Gobernación



18 colectivos que salieron de Mar del Plata y de cada una de las Delegaciones de nuestra jurisdicción formaron la columna

que marchó a reclamar justicia y castigo a los corruptos, al Gobernador de la Provincia.

El Gremio marchó por las calles



Si se necesitaba una prueba más de que nuestro conflicto, que ya lleva más de 150 días, había abandonado las fronteras de nuestra ciudad, esta se logró con la importante manifestación realizada por nuestro Sindicato en la ciudad de La Plata, donde se encontraron presentes trabajadores de toda la jurisdicción, cesantes, hijos y demás familiares, que en número cercano al millar de participantes, se llevó a cabo el día 10 de agosto, tal como estuviera dispuesto por la última Asamblea General del Gremio.

Llegados a La Plata, la columna marchó frente a la Legislatura, la Casa de Gobierno y, posteriormente, ante el edificio donde funciona la Convención Constituyente.

La marcha se vio reforzada por la participación del compañero GARAVAGLIA, Secretario del Sindicato San Nicolás, de ATE, cro. Víctor DE GENNARO, compañeros de las Seccionales de La Plata y San Antonio de Areco del Sindicato Mercedes, diputados y constituyentes de diversos partidos.

En La

Una Delegación del Gremio integrada por los cros. José RIGANE, Alejandro CORAIL, Oscar POVEDA en representación de los cesantes, el Dr. Alfredo BATTAGLIA, asesor del Gremio, y los cros. Víctor DE GENNARO y GARAVAGLIA, del Sindicato Luz y Fuerza de San Nicolás, fue recibida en audiencia por el Sr. Vice Gobernador, a

cargo de la Gobernación, Dr. Rafael ROMA.

A él se le entregó la certificación de las casi 70.000 firmas con que la ciudadanía marplatense acompaña nuestras denuncias, y junto a ella, las planillas donde figuran las citadas firmas, con aclaración de nombre y número de documento. A la vez, hicimos el reclamo de



Plata

reincorporación de nuestros 23 cesantes, víctimas de la represión del Directorio de ESEBA SA, por el hecho de haber denunciado el Gremio la corrupción existente en la Empresa.

Esto posibilitó que el Vicegobernador se reuniera con esa misma tarde se reuniría con el gobernador Dr. Eduardo DUHALDE, para en común, realizar una

evaluación de la situación, a fin de tomar una determinación al respecto.

De todas maneras, las reuniones producidas con el Dr. CAPORAL, Secretario de Gobierno y el Escribano TOLEDO, Ministro de Obras y Servicios Públicos, durante la semana anterior, ubicó el problema a conocimiento del Gabinete Provincial.



Crece la Denuncia

Coincidentemente con la preparación y realización de la marcha a La Plata, se han ido produciendo nuevas expresiones en contra del Directorio de ESEBA SA, en particular contra su Presidente Hugo FLOMBAUM. Tal el caso de la Solicitada aparecida en diarios de la Capital Federal y en El Día de La Plata, de las Cooperativas de la Provincia de Buenos Aires, firmada por las cuatro entidades representativas de las mismas, FACE, FEDECOPA, CRECES y APEBA, en la que denuncia al Presidente de ESEBA SA

por una serie de actos irregulares, pidiéndole al Gobernador y al Ministro de Obras y Servicios Públicos que actúen en consecuencia.

Si sumamos a esto que ya hay tres denuncias penales, ya que el día 10 de agosto se incorporó una nueva, presentada por una serie de Diputados Constituyentes, mas otras iniciativas que surgen de los distintos Concejos Deliberantes de la Provincia, creemos no equivocarnos si señalamos que este conflicto ha superado las fronteras de nuestra ciudad.

SOLICITADA

- * AL SR. GOBERNADOR DE LA PCIA. DE BS. AS. DR. EDUARDO DUHALDE;
- * AL SR. MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES, ESC. HUGO TOLEDO:

AYER

En el mes de septiembre de 1973, las Cooperativas en Fergamos en el Plan de Estabilización Económica (PEE) de ESEBA SA, con el Directorio ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar. El plan de estabilización económica de ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar. El plan de estabilización económica de ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar.

HOY

El Directorio de ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar. El plan de estabilización económica de ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar. El plan de estabilización económica de ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar.

POR TODO ELLO

- * Sr. GOBERNADOR:
- * Sr. MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Solicitamos vuestra intervención. El conflicto es urgente y requiere de una pronta solución, para poder producir el azúcar. El plan de estabilización económica de ESEBA SA, que produce el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Ley de Fomento Industrial, para poder producir el azúcar.

FACE
Federación
de Cooperativas
de Estiladores y
Servicios Públicos

FEDECOPA
Federación
de Cooperativas
de Estiladores y
Servicios Públicos
de la Provincia de
Buenos Aires

CRECES
Comisión
de Estiladores
Cooperativas
de Estiladores y
Servicios

APEBA
Asociación de
Estiladores de
la Provincia de
Buenos Aires

La FATLYF quiere tomar el último tren

El Sindicato ha desestimado participar en una Audiencia citada por el Ministerio de Trabajo y SS de la Nación por no ser competencia de nuestro conflicto. Ya la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia determinó el período de conciliación y vencido el mismo, dio libertad de acción a las partes. En esa Audiencia han participado la FATLYF y ESEBA SA, quienes firmaron un Acta de "solución del conflicto", acordando según la interpretación y los intereses de esas dos entidades. Inmediatamente se han lanzado a utilizar los medios de comunicación marplatenses para desvirtuar las verdaderas causas del

conflicto y tratar de separar a nuestra Organización de los intereses y opinión de la comunidad marplatense. El Acta firmada, en consecuencia, no es otra cosa que un documento firmado "entre dos patronales" que, después de 180 días de conflicto, de 70.000 firmas, de más de 100 organizaciones solidarizándose, de tres juicios penales, 23 cesantes, 1.500 amonestaciones, 300 suspensiones, etc., tratan de salvarse la ropa utilizando, pero fundamentalmente, que quede en pie el Contrato con ENGIION SA, denunciado de corrupción, y del cual son socios.

SOLIDARIDAD AL DIA

Solicitudes firmadas por el Sindicato de Luz y Fuerza de San Nicolás y el MODIN bonaerense.

DECLARACION E.S.E.B.A. S.A. POSICION SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

El Sindicato de Luz y Fuerza de San Nicolás hace público su apoyo a los trabajadores y al sindicato hermano de Mar del Plata, ante la grave situación laboral que están viviendo debido a la antojadiza posición que mantiene la empresa ESEBA S.A.

Este sindicato nunca ha aportado y seguirá aportando para hacer de ESEBA una empresa eficiente y rentable, pero no acallará su voz ante el desguace y tercerización de sus actividades en detrimento de su patrimonio y pérdida de su competitividad en áreas estratégicas, como así tampoco permitiremos que no se respete a los trabajadores como accionistas de la empresa según lo establecido en la Ley provincial 10904, y no cumplida por el directorio de la empresa.

Siempre estaremos al lado de los intereses de los usuarios, y no permitiremos que las apetencias de un reducido grupo frustre el proyecto energético bonaerense.
Sindicato de Luz y Fuerza de San Nicolás



ESEBA - MODIN

CONTRA LA CORRUPCION Y POR LA REINCORPORACION DE LOS TRABAJADORES

La Junta Directiva Provincial y el Bloque de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA) adhiere a los paros previstos para el 10 y el 11 de Agosto y la movilización del día 10 de Agosto que llevará a cabo el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata en la Ciudad de La Plata, y a fin de exponer las denuncias de corrupción en ESEBA S.A.

EL MODIN EXIGE:

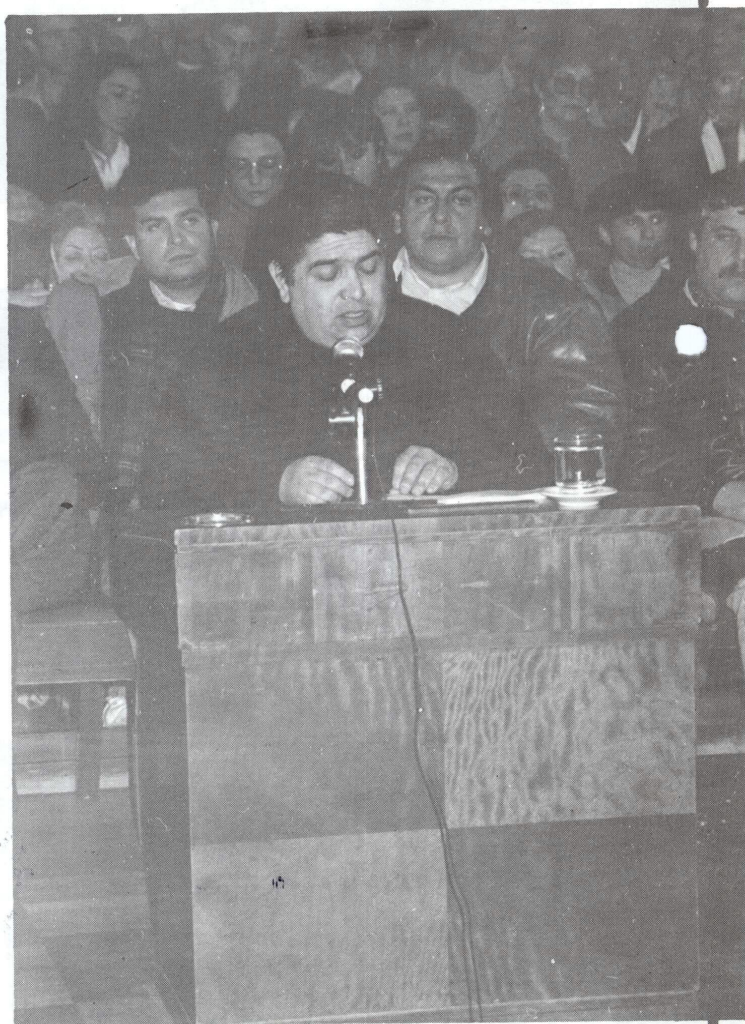
- 1 - INVESTIGAR EXHAUSTIVAMENTE LAS DENUNCIAS SOBRE CORRUPCION
- 2 - REINCORPORAR A LOS 23 TRABAJADORES CESANTEADOS SIN CAUSA
- 3 - DEJAR SIN EFECTO LAS 1.500 AMONESTACIONES Y LAS 300 SUSPENSIONES SIN CAUSA

CONTRA LA CORRUPCION POR EL DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL

JUNTA DIRECTIVA MODIN
Pcia. de Bs. As.

BLOQUE DIPUTADOS
MODIN Pcia Bs. As.

11 DE AGOSTO: FUERTE DENUNCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE



LUZ Y FUERZA OCUPO LA BANCA 25

EL COMPAÑERO JOSE RIGANE HIZO USO DE LA PALABRA EN NOMBRE DEL GREMIO

INFORMAREMOS EXTENSAMENTE EN EL PROXIMO NUMERO